



La CDHEZ recupera y entrega tejidos de Colectivos de Búsqueda de Personas Desaparecidas

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) informa que, derivado de las acciones emprendidas por este Organismo, se logró la recuperación de los tejidos pertenecientes a integrantes de un Colectivo de Búsqueda de Personas Desaparecidas, los cuales habían sido retirados de un puente peatonal y fueron entregados a sus legítimas propietarias.

Desde el momento en que la CDHEZ tuvo conocimiento de la presencia de los colectivos en la zona, personal de la Comisión se trasladó al lugar con el objetivo de brindar acompañamiento a las personas activistas y velar por el respeto a sus derechos humanos.

Derivado de la observación del personal de la CDHEZ, se inició una queja de oficio y se llevaron a cabo las primeras gestiones para la recuperación de los tejidos que habían sido retirados por autoridades estatales.

Gracias al diálogo establecido con la Secretaría General de Gobierno, se logró que la red tejida por los familiares de personas desaparecidas fuera entregada al Organismo Defensor, mismo que la hizo llegar al domicilio señalado por las activistas.

La CDHEZ reitera su compromiso de acompañar y proteger los derechos humanos de todas las personas, especialmente de quienes buscan verdad y justicia para sus seres queridos, reafirmando su disposición permanente para el diálogo y la atención integral.